

"El futuro no es un regalo. es una conquista"

ACTA N° 30

En la ciudad de Huaca a los 18 días del mes de Febrero del año 2017, siendo las Diecisiete horas de la tarde (17:00 pm), contando con el quórum correspondiente, conforme consta en la lista de asistentes elaborada para el efecto, por unanimidad y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la presente ley de compañías, se instala en Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO HUACA S.A. COTRAPHSA.

Presiden la sesión; en calidad de presidente el señor Fausto Narváez y la Sra. Carmen Tapia como Gerente General de la misma.

El señor Fausto Narváez procede a instalar la sesión y pone a consideración de los accionistas el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Junta General Ordinaria de Accionistas.
3. Informe del Gerente General.
4. Informe del Comisario.
5. Análisis y aprobación de los estados financieros del periodo 2016.
6. Clausura.

Una vez dado lectura el orden del día, es aprobado por unanimidad.

1._ Constatación del Quórum.

Asisten los señores por sus propios derechos; conforme consta la lista de asistentes elaborada para el efecto.

2.- Instalación de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Una vez constatado el quórum, el señor presidente agradecido por la presencia de los accionistas deja instalada la Junta General Ordinaria, y pide seguir con el siguiente punto del orden del día.

3._ Informe del Gerente General.

La Sra. Carmen Tapia redacta su informe en lo que acorta con el pedido a los accionistas activos se pongan al día en sus obligaciones con la compañía, hace énfasis que de no hacerlo es imposible sostener las necesidades que tiene la compañía.

Es favorable dar a conocer que los resultados que se reflejan en los estados financieros para el año 2016 son positivos en nuestros balances lo que nos alienta a seguir trabajando

"El futuro no es un regalo. es una conquista"

en beneficio de la compañía. Todo gracias a los aportes que los accionistas realizan a la compañía. Después de todas las aclaraciones dadas, el informe es aprobado por unanimidad de todos los accionistas.

4._ Informe del Comisario.

El señor Guido Paredes da lectura a su correspondiente informe, confirmando que se ha encargado de fiscalizar que la información de la compañía que se presente en los estados financieros sea verídica y se elabore en base a la legislación actual de nuestro país.

Dando fe de la correcta elaboración de los estados financieros del periodo 2016, al no encontrar mayores observaciones en manejo de documentos contables, solicita se aprueben los estados financieros que se dará lectura por parte del contador.

5._Análisis y aprobación de los Estados Financieros del periodo 2016.

El contador de la compañía COTRAPHSA S.A. da lectura al correspondiente Estado de Resultados del periodo 2016, indicando a detalle los ingresos y gastos que forman parte del presente estado financiero. Sin inquietudes que aclarar a los accionistas presentes, es aprobado por los accionistas presentes.

Así mismo procede a detallar el Estado de Situación Financiera, al cual se solicita a la persona encargada se cobren los saldos pendientes de las por concepto de aportes mensuales a los accionistas con corte a Diciembre 2016. Recomendando se maneje un máximo de 30 días al vencimiento de cada obligación.

Sin más aclaraciones y en conformidad de los saldos, los accionistas aprueban el Estado de Situación Financiera.

6._ Clausura.

Por concluido el asunto que se convino a tratar en la presente Junta General. Se concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al texto del Acta, el mismo que es aprobado por los accionistas asistentes; quienes para constancia firman en unidad de acto. Siendo las diecinueve horas de la tarde (7 pm. De la noche), el señor presidente da por clausurada la asamblea.

"El futuro no es un regalo, es una conquista"
NÓMINA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO HUACA S.A.
COTRAPHSA

ASAMBLEA GENERAL 18-02-2017

Nº	CÉDULA.	ACCIONISTAS.	FIRMA.
1	0400443925	AGUILAR REVELO MANUEL MESIAS	
2	0400350401	ALMEIDA HERRERA CARLOS EDGAR	
3	1002036190	ALMEIDA MANTILLA LUIS ANIBAL	
4	0401151238	ALMEIDA TERAN EDGAR SANTIAGO	
5	0400192878	ARBOLEDA NELIDA AMANDA	
6	0401011655	ARTEAGA ROMO MARCIA LUCIA	
7	1703460897	CHACON TAPIA ROSA ELVIRA	
8	0401188172	CHAMORRO CAICEDO JOSE ORLANDO	
9	0400895207	CHAMORRO VILLARREAL NELSON GUSTAVO	
10	0401281548	CHAPI CHACON JESUS ANDRES	
11	0400463402	CHAPI SEGUNDO CARLOS	
12	0401112479	CHIRAN CANACUAN HECTOR GONZALO	
13	0400745055	CUCAS IMBAQUINGO ANIBAL EUSEBIO	
14	0401207519	ENRIQUEZ MORILLO BERTHA CECILIA	
15	0402030001	ERAZO AYALA JESSICA ELIZABETH	
16	0400441028	FUELTALA MAFLA HERNAN LEOVIGILDO	
17	0400959417	GARCIA OBANDO CARLOS FABIAN	
18	0401630686	HUERA ARTEAGA BRAYAN GERMAN	

"El futuro no es un regalo, es una conquista"

19	0401130299	IMBACUAN CADENA MARIA	
20	1002393385	LOYO NICOLALDE JAIME WILMAN	
21	0400631222	LUCERO ENDARA CARLOS GUANERGIS	<i>Carlos Lucero Endara</i>
22	0401085147	MEJIA MENESES MILENA ALEXANDRA	
23	0401209788	MONTENEGRO CUASQUEN DORA PATRICIA	<i>Dora Cuasquen Montenegro</i>
24	0400735973	NARVAEZ CHUGA FAUSTO FABIAN	<i>Fausto Narvaez Chuga</i>
25	0400609574	NARVAEZ ORTEGA AMILCAR OSWALDO	<i>Amilcar Narvaez Ortega</i>
26	0400678108	NARVAEZ ORTEGA NELSON IVAN	<i>Nelson Narvaez Ortega</i>
27	1707025415	ORDOÑEZ MENDIETA MILTON BOLIVAR	
28	0400706578	PAREDES YAR GILBER GUIDO	
29	0400601597	RAMIREZ MARIA DOLORES	<i>Maria Dolores Ramirez</i>
30	0401373337	SANTACRUZ VALLEJO FRANCISCO WILLIAN	<i>Francisco Santacruz Vallejo</i>
31	0401424163	SARMIENTO DIAZ MARCELO ROVIRO	<i>Marcelo Sarmiento Diaz</i>
32	0401007083	TAPIA MELO CARMEN AMELIA	<i>Carmen Tapia Melo</i>
33	0400788840	TATAMUES MERA SEGUNDO PASTOR	<i>Segundo Tatamues Mera</i>
34	1002500534	URCUANGO CONLAGO LUIS ANIBAL	<i>Luis Urcuango Conlago</i>
35	0400635710	URRESTA ENRIQUEZ ANGEL ARTURO	<i>Angel Urrresta Enriquez</i>
36	1001693348	VALENZUELA FLORES JAVIER NAPOLEON	<i>Javier Valenzuela Flores</i>

Villareal Benarides Patricio

Hilton Villareal

Rexer Vasquez

[Signature]

[Signature]

[Signature]